	ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION	Versión : 2.5 Páginas : 1 de 1 Fecha : 08-02-2021
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

ID Licitación	701-6-LQ21
Motivo	Evaluación ofertas licitación ID N° 701-6-LQ21, "SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LOS MUESTREOS, ANÁLISIS CARTOGRÁFICO Y DE LOS DATOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA".
Fecha	30-03-2021
Horario	10:00 Hrs.
Convocante	Claudia Montiel Martin, Ejecutiva de compras, unidad de abastecimiento.
Convocados	Funcionarios: María José Krug Aránguiz , Profesional de la Subdirección Jurídica, José Aravena Damanee, Profesional de la Subdirección de Acuicultura y Silvia Galdames Garrido, Profesional de la Unidad de Abastecimiento.
Cantidad de Ofertas	2

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)						
Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Declaración Jurada Inhabilidades e incompatibilidades"		Presenta Anexo N° 2 "Declaración Jurada Ley N° 20.393" (Si / No)	Anexo N° 7: "Declaración Jurada de aceptación de Bases" (Si / No)	Documento de garantía de seriedad de la oferta: El documento de garantía de seriedad de la oferta deberá entregarse dentro del plazo y en la forma señalados. (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)				
GEO AMBIENTE CONSULTORES SPA RUT 76.714.531-4	SI	SI	SI	SI	NO	RECHAZADA
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-2	SI	SI	SI	SI	SI	ACEPTADA

ADMISIBILIDAD TECNICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)			
Identificación del Oferente	Ingresar en tiempo y forma anexo N° 8: "Admisibilidad Técnica" y cumple con el requisito de contar con un equipo mínimo de trabajo conformado por ocho profesionales, según los perfiles que se indican en el acápite 5, "Requisitos de admisibilidad técnica a cumplir por el oferente" de las bases técnicas .	Ingresar en tiempo y en forma el anexo N° 4: "Oferta Técnica" y que el contenido de dicho anexo de cumplimiento a lo requerido en el acápite 5 de las bases técnicas. (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
GEO AMBIENTE CONSULTORES SPA RUT 76.714.531-4	SI	SI	ACEPTADA
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-3	SI	SI	ACEPTADA


ADMISIBILIDAD ECONÓMICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)			
Identificación del Oferente	Ingresó en tiempo y forma anexo N° 5 "Oferta Económica". (Si / No)	La oferta económica no excede en más de un 5% el presupuesto estimado para la contratación correspondiente a \$210.000.000	Oferta Aceptada / Rechazada
GEO AMBIENTE CONSULTORES SPA RUT 76.714.531-4	SI	\$201.000.000	ACEPTADA
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-3	SI	\$210.000.000	ACEPTADA

Observaciones: La Oferta presentada por el proveedor **GEO AMBIENTE CONSULTORES SPA RUT 76.714.531-4** es declarada inadmisibles debido a que el oferente no envió su garantía, Certificado de Fianza N° B0088140, al correo electrónico oficinadepartes@sernapesca.cl según lo indicado en el Título Décimo Cuarto "de la naturaleza y monto de las garantías" de las bases administrativas (páginas 7 y 8 bases de licitación). Adicionalmente la garantía de seriedad de la oferta tiene como fecha de vencimiento el 12 de junio 2021 debiendo vencer el 08 de julio 2021 conforme a lo establecido en Título Décimo Cuarto de las bases administrativas. Por lo que no se cumple con la exigencia de admisibilidad de entrega en tiempo y forma de la Garantía de Seriedad de la Oferta, dispuesta en el punto 1, del Título Décimo Sexto, "de la admisibilidad de las ofertas", de las bases administrativas.

Nombre Participante	Cargo	Firma
MARÍA JOSÉ KRUG ARÁNGUIZ	PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	
JOSÉ ARAVENA DAMANEE	PROFESIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACUICULTURA	
SILVIA GALDAMES GARRIDO	PROFESIONAL UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.

	TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN ID N° 701-6-LQ21	Versión : 2.5 Páginas : 1 de 1 Fecha : 08-02-2021
	“SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LOS MUESTREOS, ANÁLISIS CARTOGRÁFICO Y DE LOS DATOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA”.	

	PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-2	\$210.000.000	100,00	EL PROVEEDOR OFERTO UN VALOR DE \$210.000.000 EXENTO DE IVA EN SU PROPUESTA ECONOMICA.

	EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-2	6	60,00	DE LOS 24 CONTRATO INFORMADOS EN EL ANEXO N° 6 SOLO ESTÁN DENTRO DE LOS 3 AÑOS DESDE LA FECHA PUBLICACION DE LA LICITACION 6 CONTRATOS.

	EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-2	2	60,00	EL OFERENTE EN EL ANEXO N° 8 INDICA 2 PROFESIONALES ADICIONALES AL MINIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES TÉCNICA.

	ENFOQUE DE GÉNERO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-2	0	0,00	EL OFERENTE NO CUENTA CON SELLO MUJER EN SU FICHA DE CHILE PROVEEDORES.

	CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-2	100	100,00	EL OFERENTE PRESENTA TODOS LOS ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LAS BASES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS ESTABLECIDA EN EL CALENDARIO DE LICITACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-2	NO APLICA	0,00	EL OFERENTE EN SU FICHA DE CHILE PROVEEDORES NO TIENE SANCIONES COMO AMONESTACIÓN, COBRO DE MULTA, COBRO DE GARANTÍA, SUSPENSIÓN, TERMINO ANTICIPADO DE CONTRATO. NO SE DESCUENTA PUNTAJE.

NOTAS GENERALES:

COMISION DE EVALUACIÓN

PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MARÍA JOSÉ KRUG ARÁNGUIZ

PROFESIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACUICULTURA JOSÉ ARAVENA DAMANEE

PROFESIONAL UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SILVIA GALDAMES GARRIDO

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.



EVALUACIÓN DE OFERTAS

Versión :
 Páginas :
 Fecha :

2.5
 1 de 1
 08-02-2021

PUBLICACIÓN ID N° 701-6-LQ21	CRITERIOS DE EVALUACION PARA: "SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LOS MUESTREOS, ANÁLISIS CARTOGRÁFICO Y DE LOS DATOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA".																		PUNTAJE TOTAL
	PRECIO			EXPERIENCIA OFERENTE			EQUIPO DE TRABAJO			ENFOQUE DE GENERO			CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE REQUISITOS FORMALES			COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			
	Este criterio será evaluado en base al menor precio ofertado, para ello el oferente deberá ingresar a través del portal www.mercadopublico.cl, el Anexo N° 5 "Oferta Económica" de las presentes bases, totalmente desarrollado. Se calificará con el máximo puntaje de 100 puntos la oferta de menor precio, y las ofertas o precios superiores a la de menor precio se ponderarán en la siguiente proporción: (Menor valor precio ofertado/valor precio oferta evaluada) x 100 = Puntaje final.			Con este criterio se evaluará la experiencia con que cuenta el oferente en la prestación del servicio licitado durante los tres (3) últimos años contados hacia atrás, a partir de la fecha de publicación del llamado a Licitación, en base a la cantidad de contratos suscritos con organismos, entidades públicas y/o privadas, relacionados con materias o aspectos ambientales, sanitarios o de producción de la acuicultura.			Este criterio será evaluado en consideración de la cantidad de profesionales que componen el equipo de trabajo. Para ello, los oferentes deberán adjuntar a la propuesta, a través del portal www.mercadopublico.cl, el Anexo N° 8 "Admisibilidad Técnica", en el que deberán señalar los datos requeridos para efectos de evaluar este criterio.			Los oferentes participantes obtendrán los puntajes de acuerdo a la siguiente tabla: ENFOQUE DE GÉNERO DESCRIPCIÓN PUNTAJE Oferente validado por Chileproveedores con el Sello Empresa Mujer. 100 Oferente no validado por Chileproveedores con el Sello Empresa Mujer. 0			El Servicio podrá requerir certificaciones o antecedentes que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, siempre que dichas certificaciones o antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al vencimiento del plazo para presentar ofertas o se refieran a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación, y en la medida que las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran una situación de privilegio respecto de los demás competidores.			Para la evaluación de este criterio, se considerará el comportamiento contractual del oferente durante los dos (2) últimos años contados hacia atrás a partir de la fecha de cierre de presentación de ofertas. El comportamiento contractual será el registrado y publicado en la ficha del proveedor en el portal www.mercadopublico.cl.			
PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL		
FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA RUT 71.645.400-3	100	35%	35	60	30%	18	60	20%	12	0	10%	0	100	5%	5	0	0%	0	70

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.

NOTAS GENERALES:

Con fecha 30 de marzo de 2021, se ha procedido a evaluar la publicación ID N° 701-6-LQ21 de acuerdo a los criterios establecidos se propone adjudicar la oferenta del proveedor **FUNDACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, RUT N° 71.645.400-3** según lo indicado en el título Décimo Séptimo, de las bases de la respectiva licitación.-

		Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora	
Firma Jefe Depto. Solicitante/Director Regional	Ejecutivo de Compras	Verificación criterios informados v/s aplicados	PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MARÍA JOSÉ KRUG ARÁNGUIZ
			PROFESIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACUICULTURA JOSÉ ARAVENA DAMANEE
		CLAUDIA MONTIEL MARTIN	PROFESIONAL UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SILVIA GALDAMES GARRIDO

